

PUBLICACIÓN COMITÉ 055 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesión del veinte **(20) de mayo de 2019**, mediante acta **No. 055** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20170199652	REQUERIR
2	20180268192	REQUERIR
3	20180279312	NEGAR
4	20190073172	REQUERIR
5	20190081032	REQUERIR
6	20180097982	REQUERIR
7	20170169402	LICENCIAR
8	20180203722	LICENCIAR
9	20190048042	LICENCIAR
10	20170223502	REQUERIR
11	20180185792	REQUERIR
12	20180074192	IMPROCEDENTE
13	20180254292	NEGAR
14	20180212782	NEGAR
15	20190034482	REQUERIR
16	20190005752	REQUERIR
17	20180210092	LICENCIAR
18	20180237042	LICENCIAR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.